



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

#### **ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, relativo a la aprobación de la adenda y proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalaviar (Teruel).**

Con fecha 31 de octubre de 2024 se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón" el anuncio del Instituto Aragonés del Agua relativo a la apertura del periodo de información del proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalaviar (Teruel), sin que se presentaran alegaciones al mismo. La adenda no se ha sometido a información pública ya que únicamente hace referencia al presupuesto de explotación del primer año de funcionamiento.

Se hace público que, con fecha 24 de febrero de 2025, el Presidente del Instituto Aragonés del Agua ha resuelto:

Aprobar la "adenda y proyecto constructivo y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalaviar (Teruel)", suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ismael Villaba Alegre, en enero de 2025 y septiembre de 2023, con un presupuesto base de licitación de 307.119,91 euros (IVA incluido).

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que esta Resolución pone fin a la vía administrativa; en caso de disconformidad, los legitimados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Instituto Aragonés del Agua en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación.

Zaragoza, 25 de febrero de 2025.- El Director del Instituto Aragonés del Agua, Luis Estaún García.